



ACTA DE 3ª SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con quince minutos del día veinte de septiembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya del Estado de Quintana Roo, y con el objeto de llevar a cabo la 3ª Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional participando los servidores públicos; Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); quien a su vez es suplido por el Ing. Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego. - Titular de la Dirección de Administración y Planeación (vocal; Ing. Karina Esther Borges Cool. -Auditora Especial. Representante designada por la Secretaría de la Contraloría del Estado; Lic. Suemy Selene Kauil Náhuat, Enc. De la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se manifiesta que derivado de lo delicado de su estado de salud, en su representación para las sesiones ordinaria y extraordinarias del COCODI durante el periodo de junio a diciembre 2024 la suple la Lic. Ana Carina Hernández Dzib, Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 3ª Sesión ordinaria 2024 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen. - Director de INMAYA.

Lista de asistencia.

- I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior; (ANEXO 1) Acta de 2ª Sesión Ordinaria de fecha 06/08/2024
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; (ANEXO 2).
- V. Evolución de riesgos; (ANEXO 3).



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- VI. Avance del PTCI; (ANEXO 4).
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética; (ANEXO 5).
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética; (ANEXO 6).
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; (ANEXO 7)
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; (ANEXO 8).
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; (ANEXO 9).
- XII. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos; (ANEXO 10).
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI para establecer o mejorar los controles definidos (ANEXO 11)
- XIV. Modificación al Calendario de Sesiones Ordinarias.
- XV. Asuntos generales, y
- XVI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XVII. Clausura de la sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN. - DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA

Que, en representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 3ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el Director General de INMAYA, será representado y suplido en dicha sesión ordinaria, por el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, y a su vez él será suplido por el C. Osvaldo Murrieta Limones, Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a



cabo los trabajos lo cual se registrará por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Auxiliar de Control Interno de INMAYA, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Auxiliar de Control Interno de INMAYA en suplencia del Secretario Técnico del Comité, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 2ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2024 Anexo 1 la cual ya se encuentra debidamente firmada por los integrantes de este Comité.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, da lectura a la presentación del Anexo 2 compuesto por el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas, y que a continuación se describe:

Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI)
Convocatoria 3ª. Sesión Ordinaria 2024 20/09/2024
Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
06/08/2024	5/II/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una próxima sesión ordinaria o extraordinaria el avance de los PTCI	El avance del PTCI al 1° y 2° Trimestre 2024 se presentarán en una sesión extraordinaria, ya que solo se cuenta con el informe de la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	En proceso	Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno), Dirección de Administración y Planeación, Dirección de Derechos	30/09/2024	



		corresponde al primer y segundo trimestre 2024.			Indígenas.		
06/08/2024	11/II/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una próxima sesión extraordinaria el resultado de la evaluación del informe anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría.	Se recibió el Oficio No. SECOES/SACI/CGACI/CAG/A E-G/0034/VIII/2024 suscrito por la Auditora Especial de SECOES. En el cual se solicita información para realizar la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional de INMAYA. Con Oficio INMAYA/DG/DDPI/0118/VIII/2024 e INMAYA/DG/DDPI/0120/VIII/2024 se dio respuesta al oficio que se menciona en párrafo anterior.	En proceso	Coordinador de Control Interno.	En proceso	En espera del resultado por parte del representante designado por la Secretaría.

Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
06/08/2024	12/II/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan aprobar presentar en una próxima sesión extraordinaria las modificaciones al PTCI.	Se recibió el Oficio No. SECOES/SACI/CGACI/CAG/A E-G/0034/VIII/2024 suscrito por la Auditora Especial de SECOES. En el cual se solicita información para realizar la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional de INMAYA. Con Oficio INMAYA/DG/DDPI/0118/VIII/2024 e INMAYA/DG/DDPI/0120/VIII/2024 se dio respuesta al oficio que se menciona en párrafo anterior.	En proceso	Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno). Dirección de Administración y Planeación. Dirección de Derechos Indígenas. Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	En proceso.	En espera del resultado por parte del representante designado por la Secretaría.

V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Secretario Técnico del Comité, presenta el Formato II - MATRIZ RIESGO-CONTROL del proceso "Entrega de apoyo económico a dignatarias y dignatarios mayas". Como parte de las actividades de la identificación de riesgos de procesos. Este proceso fue abordado conjuntamente por los servidores públicos de la Unidad Administrativa-Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social.

VI. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Marques, secretario Técnico del Comité presenta el anexo que se refiere al avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) derivado de la evolución de riesgos.

VII. CONOCIMIENTO Y AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario técnico del comité presenta el Oficio: INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0044/IX/2024 con el cual se reprograma la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), cuyo orden del día contempla en uno de sus apartados "El programa Anual del COEPCI del INMAYA" Y el Calendario de Sesiones Ordinarias, entre otros.

VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, informa que no se presenta información sobre el particular, ya que aún no sesiona el COEPCI.

IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité da lectura a la presentación del Anexo 7 que se refiere al Avance programático período que se informa del 01 de abril al 30 de junio de 2024. Componentes y actividades de los programas presupuestarios: E050- Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas; S001-Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas; y M001-Gestión y Apoyo Institucional). Se presenta en forma resumida los componentes y actividades de cada programa presupuestario, así como su nivel de cumplimiento.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario técnico del comité, informa que se recibió por parte de la Dirección de Administración y Planeación, la información correspondiente al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de los diferentes entes fiscalizadores, en el que se detalla las observaciones de las auditorías de los Órganos Fiscalizadores y/o Despacho Externo en los siguientes ejercicios:



2022/2027



2022 2027



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Ejercicio	Órganos Fiscalizadores y/o Despacho externo	Tipo de Auditoría	Estatus de la auditoría
2021	AGD LEGAL S.C.	Externa	La auditoría se encuentra temporalmente suspendida
2022	Acevedo Martínez y Asociados S.C.	Externa	Las solventaciones se encuentran en proceso de revisión por parte de la SECOES
2022	Auditoría 22-AEMF-E-GOB-038-079 practicada por la Auditoría Superior del Estado al Ejercicio fiscal 2022	Interna	En proceso de revisión de la ASEQROO.
2022	Auditoría 22-AEMF-E-GOB-038-078 practicada por la Auditoría Superior del Estado al Ejercicio fiscal 2022	Interna	Solventada
2023	Auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado al ejercicio fiscal 2023	Interna	Hago del conocimiento que todas las observaciones fueron solventadas quedando solamente dos recomendaciones de carácter de control interno a las cuales se les esta dando seguimiento.
2023	Auditoría practicada a los Estado Financiero ejercicio 2023 por Grupo CONSULTARE S.C.P.	Externa	En proceso de solventación, asimismo informo que el despacho hizo una recomendación de carácter de control interno, a la cual se está dando seguimiento.



XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo 9 consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0034/VIII/2024 del 07 de agosto 2024, por medio del cual se informa lo relativo a la solicitud de la instalación de "Buzones de Quejas y denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de Responsabilidades"

XII. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.

En uso de la voz la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría recomienda acordar presentar el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos en una próxima sesión ordinaria o extraordinaria

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta los programas de trabajo de control interno 2024, sin embargo, interviene la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial para hacer de conocimiento que los PTCI son en relación a la Metodología de Identificación de Riesgos de los procesos seleccionados, por lo tanto, se solicita al comité acordar presentar dicha información en una próxima sesión ordinaria o extraordinaria.

XIV. MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, propone a los miembros del Comité, el cambio de fecha de la 4ª Sesión Ordinaria programada para el día 29 de octubre del presente año, esto es derivado de los cambios recurrentes de fechas de las sesiones anteriores, proponiendo el día 25 de noviembre del presente ejercicio como fecha para llevar a cabo dicha sesión ordinaria.

XV. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la C. Ing. Karina Esther Borges Cool- Auditora Especial, instruye a los miembros del Comité para que en lo sucesivo en cada Sesión Ordinaria se incluya en el orden del día "El avance del Programa de Excelencia al Servicio Público" de INMAYA.

XVI. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

ACUERDO 01/III/S.O./2024. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por aprobado el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI.



ACUERDO 02/III/S.O./2024. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentada y ratificada el Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2024.

ACUERDO 03/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados los acuerdos de las sesiones previas.

ACUERDO 04/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el estatus de la evolución de riesgos.

ACUERDO 05/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una próxima sesión ordinaria el avance correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

ACUERDO 06/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos acuerdan presentar en la siguiente sesión, el avance del Programa de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI).

ACUERDO 07/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado la información de recomendaciones en su caso del comité de ética.

ACUERDO 08/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados la información del avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

ACUERDO 09/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados la información del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

ACUERDO 10/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados la información para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

ACUERDO 11/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan que el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos se presenten en la siguiente sesión.

ACUERDO 12/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en una próxima sesión la validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.

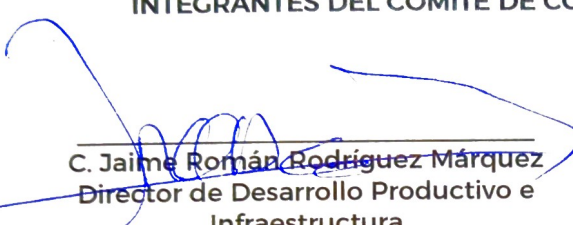
ACUERDO 13/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan modificar la fecha de la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI) quedando para el día 25 de noviembre de 2024.

ACUERDO 14/III/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en la siguiente sesión ordinaria el avance del "Programa de Excelencia en el Servicio Público"

XVII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

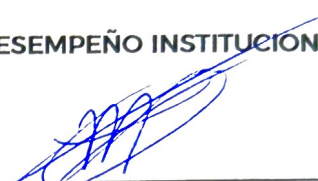
Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2024 y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12:56 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



C. Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura

Secretario Técnico del Comité
En representación del Presidente, Lic.
Eder Enrique Chuc Cen, Director General
de INMAYA



Ing. Osvaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos
Suplente del Secretario Técnico del
Comité.

VOCALES



Lic. Ana Carina Hernández Dzib
Jefe del Departamento de Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales.
INMAYA.

En suplencia de la Lic. Suemy Selene
Kauil Nahuat, Encargada de la Dirección
de Derechos Indígenas, Atención Jurídica,
Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales.



Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego.
Director de Administración Y Planeación
del INMAYA




Ing. Karina Esther Borges Cool
Auditora Especial
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del Estado.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE 3ª SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.